

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año V.—Número 1404.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Jueves, 25 de abril de 1918.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES CLAMOROSO TRIUNFO DEL SEÑOR MAURA

A las ovaciones que se tributan al insigne estadista se unen las izquierdas antidinásticas.—La Cámara aprueba por unanimidad el Mensaje de la Corona.—Comentarios al discurso.—Otras noticias.

LAS CORTES

EN EL SENADO

El señor Groizard abre la sesión a las tres y cincuenta.

En el banco azul el ministro de Marina.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El conde de LIZARRAGA se ocupa del emplazamiento señalado para la Exposición canina, que sustraía al vecindario de Madrid de uno de sus paseos favoritos, como es el Retiro.

Fide al ministro de Gobernación que vea la manera de emplazar dicha Exposición en el lugar de años anteriores.

El señor ESPINA pide que se traslade a los ministros de Fomento y Hacienda el ruego de que se active la unificación de las tarifas de los trenes y la reversión de estas líneas, por ser de interés general para las clases obreras.

El señor ORTEGA MOREJÓN hace un ruego, dirigiéndose al rector de la Universidad, doctor Carraicedo.

Varias voces: Eso al Gobierno.

El PRESIDENTE: Su señoría no puede dirigir ruegos a ningún senador, sino al ministro de Instrucción pública.

El señor ORTEGA MOREJÓN: Ruego se me perdone mi desconocimiento de las prácticas parlamentarias. Recoge después un incidente, de que se han hecho eco algunos periódicos de la mañana, ocurrido a la puerta de la Universidad, por considerarse agravada una señorita por un estudiante.

Pide al ministro de Instrucción pública que procure evitar estos espectáculos.

El presidente de la CÁMARA promete trasladar el ruego al ministro.

El señor CARRACIDO hace uso de la palabra para alusiones, y dice que estando en su despacho del Rectorado se presentó en él una modistilla, acompañada de un oficial de Secretaría, manifestando que había sido maltratada de obra, en la calle, por un estudiante.

El la contestó que en la calle debió ser amparada por un guardia; pero la señorita replicó que el estudiante se había refugiado en la Universidad, en vista de lo cual, dice el doctor Carraicedo, yo llamé al estudiante y le reprendí por su acción.

Sin discusión, se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo a los senadores don Sixto Elorrio y don Antonio María Fabié.

Se vota definitivamente el proyecto de Amnistía.

Jura el cargo el señor Fabié, y a las cuatro y media se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y cincuenta y cinco de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Gobernación.

El secretario señor conde de Peña Ramiro da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas.

El señor RAHOLA insiste en las manifestaciones hechas en anteriores sesiones de que la mayor parte de las irregularidades que se observan se deben a la costumbre habitual de amparar la ambición de los caciques.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que los ciudadanos que se crean perjudicados deben formular la oportuna reclamación, en la seguridad de que el ministerio resolverá dentro de la más estricta justicia.

DISCURSO DEL SEÑOR MAURA

Se levanta la sesión a las tres y cincuenta y cinco.

El señor MAURA: Debo recordar que el primer decreto que salió del Consejo de ministros, fué el de la jornada mercantil. Le pasa al señor Macía lo que a los catedráticos, que el primer mes le dedican a decir a sus alumnos que su asignatura es la más importante de la carrera.

Nosotros no os pedimos los votos para combatir al adversario, sino para usarlos, para emplearlos en beneficio de España.

Muy bien; bravo. Aplausos en toda la Cámara; grupos de diputados felicitan al señor Maura y al Gobierno en el hemiciclo.

Algunos diputados piden votación nominal.

Se aprueba la contestación al Mensaje de la Corona, por 193 votos contra uno, que es el del señor Macía.

Un secretario da lectura a los dictámenes, que son aprobados, admitiendo al cargo a los señores Martínez Velaz y García Sánchez, y otro cediendo el Cuartel de la Remonta al Ayuntamiento de Llerena.

A las seis y media se levanta la sesión. En los pasillos del Congreso duró largo rato la animación, comentándose el enorme triunfo alcanzado por el presidente del Consejo al hacer el resumen del debate sobre el Mensaje de la Corona.

El discurso y la prensa.

«La Correspondencia Militar» dice que ha terminado, y con ese motivo se ocupa del notable discurso del señor Maura.

Alude a las Juntas militares de Defensa, y dice que el discurso del señor Maura mereció el aplauso de las oposiciones antidinásticas.

El ilustre político dijo que no tenía relación alguna ni había tenido jamás con las Juntas militares, y que si retonaban serían extirpadas considerablemente.

El señor Maura—agrega—estuvo muy hábil en el resto de su discurso, que fue el resumen de los debates anteriores, pero no contuvo nota alguna de interés.

El «Heraldo de Madrid» dice que el discurso despertó vivo interés.

Que en él recogió las impresiones de la Cámara referentes a los dos puntos culminantes del debate, o sean las declaraciones relativas a las Juntas de defensa, y declaró que este Gobierno, por ser de formación heterogénea, no pueden exigirse responsabilidades.

«La Tribuna» manifiesta que el señor Maura hizo bien en recordar a los diputados que este Gobierno no podía actuar como liquidador de los errores pasados.

Expuso la finalidad del actual Gobierno y rechazó lo dicho por el señor Prieto, diciendo gallardamente que si las Juntas de defensa retornaban, se las extirparía en el acto.

Comenta las palabras finales del discurso, que fueron para rechazar las acusaciones del señor Prieto, diciendo que allí estaría el Gobierno, si los diputados le prestaban su apoyo, no para repartirse ningún botín, sino para salvar a España.

El «Diario Universal» escribe que el discurso alcanzó en algunos momentos grandiosas proporciones, sobre todo cuando se refirió a las Juntas de defensa.

DIA POLITICO

La nota presidencial.

MADRID, 24.—La nota facilitada hoy en la Presidencia, dice así:

«El señor Maura, después de despachar con el Rey, estuvo en su despacho de la Presidencia resolviendo varios asuntos.

Le visitaron el obispo de Jaca y los gobernadores civiles de Baleares y Lugo.

También estuvieron en la Presidencia Comisiones de diputados y senadores de las provincias de Corona y Valladolid, que llevaban la representación de la de Burgos y otras, los cuales rogaron al jefe del Gobierno que presentase con carácter urgente al Parlamento un proyecto de ley sobre las Haciendas locales.

Al propio tiempo expusieron al señor Maura las dificultades con que tropiezan los Ayuntamientos para abonar el déficit que adeudan al Estado.»

El Consejo del jueves.

El Consejo de ministros de mañana será presidido por el Rey y en él el señor Maura pronunciará los acostumbrados discursos sobre los principales acontecimientos ocurridos en el orden internacional y nacional, desde el último Consejo que presidió el Monarca.

Instrucciones a los agricultores.

En breve publicará la Dirección general de Agricultura una hoja divulgadora y dirigida a los agricultores, en la cual se les dará instrucciones para combatir el «oidium» por medio de polvos sulfurosos, en sustitución del azufre, cuya escasez es grande.

El señor García Prieto, restablecido.

El ministro de Gobernación se halla muy mejorado de la indisposición que ayer le retuvo en cama.

Hoy acudió el señor García Prieto al ministerio, despachando los asuntos del mismo.

Se exporta el aceite.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden autorizando a cuantos exportaron aceite de la producción nacional a los países de América durante el quinquenio de 1912 a 1916, a seguir exportando en cantidad que no exceda de la cantidad anual de dicho quinquenio y previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

El discurso de Indalecio Prieto.

La prensa de la izquierda, y, sobre todo, «El País», elogia ditribucionalmente el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado don Indalecio Prieto, en la discusión del Mensaje de la Corona.

El citado periódico dice que el Gobierno está obligado a recoger ese discurso y a contestarle.

¿Quién será el alcalde?

Ha vuelto a dar juego el asunto de la previsión de la Alcaldía de Madrid.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

«La Tribuna» manifiesta que el señor Maura hizo bien en recordar a los diputados que este Gobierno no podía actuar como liquidador de los errores pasados.

Expuso la finalidad del actual Gobierno y rechazó lo dicho por el señor Prieto, diciendo gallardamente que si las Juntas de defensa retornaban, se las extirparía en el acto.

Comenta las palabras finales del discurso, que fueron para rechazar las acusaciones del señor Prieto, diciendo que allí estaría el Gobierno, si los diputados le prestaban su apoyo, no para repartirse ningún botín, sino para salvar a España.

El «Diario Universal» escribe que el discurso alcanzó en algunos momentos grandiosas proporciones, sobre todo cuando se refirió a las Juntas de defensa.

DIA POLITICO

La nota presidencial.

MADRID, 24.—La nota facilitada hoy en la Presidencia, dice así:

«El señor Maura, después de despachar con el Rey, estuvo en su despacho de la Presidencia resolviendo varios asuntos.

Le visitaron el obispo de Jaca y los gobernadores civiles de Baleares y Lugo.

También estuvieron en la Presidencia Comisiones de diputados y senadores de las provincias de Corona y Valladolid, que llevaban la representación de la de Burgos y otras, los cuales rogaron al jefe del Gobierno que presentase con carácter urgente al Parlamento un proyecto de ley sobre las Haciendas locales.

Al propio tiempo expusieron al señor Maura las dificultades con que tropiezan los Ayuntamientos para abonar el déficit que adeudan al Estado.»

El Consejo del jueves.

El Consejo de ministros de mañana será presidido por el Rey y en él el señor Maura pronunciará los acostumbrados discursos sobre los principales acontecimientos ocurridos en el orden internacional y nacional, desde el último Consejo que presidió el Monarca.

Instrucciones a los agricultores.

En breve publicará la Dirección general de Agricultura una hoja divulgadora y dirigida a los agricultores, en la cual se les dará instrucciones para combatir el «oidium» por medio de polvos sulfurosos, en sustitución del azufre, cuya escasez es grande.

El señor García Prieto, restablecido.

El ministro de Gobernación se halla muy mejorado de la indisposición que ayer le retuvo en cama.

Hoy acudió el señor García Prieto al ministerio, despachando los asuntos del mismo.

Se exporta el aceite.

Hoy publica la «Gaceta» una real orden autorizando a cuantos exportaron aceite de la producción nacional a los países de América durante el quinquenio de 1912 a 1916, a seguir exportando en cantidad que no exceda de la cantidad anual de dicho quinquenio y previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

El discurso de Indalecio Prieto.

La prensa de la izquierda, y, sobre todo, «El País», elogia ditribucionalmente el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el diputado don Indalecio Prieto, en la discusión del Mensaje de la Corona.

El citado periódico dice que el Gobierno está obligado a recoger ese discurso y a contestarle.

¿Quién será el alcalde?

Ha vuelto a dar juego el asunto de la previsión de la Alcaldía de Madrid.

Con la renuncia que ha hecho de dicho cargo el duque de Almodóvar, se cree que se hará difícil la provisión, debido a la actitud adoptada por los concejales mauristas.

Expectación.

La animación en el Congreso es grande, desde las primeras horas de la tarde.

Hay gran expectación por conocer el discurso del señor Maura, al finalizar la sesión.

Los beneficios de guerra.

«El Debate» dice que la proposición de ley pidiendo la reproducción del proyecto de beneficios de guerra, constituyó una manifestación pública del viejo y odioso régimen.

Agrega que no se pretendió sacarlo adelante, sino únicamente dividir al Gobierno.

Agrega la frase feliz que tuvo el señor Alba, el cual expresó que había más interés que por conocer la sentencia, el descomponer la sala.

El diario oficial.

La «Gaceta» contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden disponiendo que no se autorice el funcionamiento de fábricas de explosivos sin previo reconocimiento del ingeniero del distrito minero en que se encuentren enclavadas.

Otra ordenando que se constituya en la corte un Comité encargado de la distribución de abonos agrícolas.

Otra anunciando el fallecimiento en Suiza del súbdito español señor Villanueva.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Encargando a los coronales de infantería don Marcos Rodríguez del mando de la Zona de Reclutamiento de Bilbao.

Don Pedro Aguilera, del mando del regimiento de infantería de Soria.

Don Antonio Navarro, del mando de la Zona de Reclutamiento de Lugo.

Don Ventura Fano, del mando de la Zona de Reclutamiento de Cuenca.

Concediendo al coronel de caballería don César Leizaola el mando del segundo Depósito de reserva.

Disponiendo que los coronales de Carabineros don Manuel Morales y don Jesús Astorri se encarguen, respectivamente, de la cuarta Subinspección (Almería) y de la trece (Pamplona).

Encargando a los tenientes coronales de Carabineros don Julio Bradarud, del mando de la Comandancia de Castellón.

Don Miguel Garrote, de la de Zamora.

Don José Virginia, de la de Orense.

Del mando del cuarto tercio de la Guardia civil (Sevilla) al coronel del Cuerpo don Arturo Conde.

De la Comandancia de Cáceres al teniente coronel don Salomé Cañizares.

De la de Navarra al de la misma gran ducción don Ramón Acabado.

Y de la de Orense al teniente coronel don Vicente Tomás.

De Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Lérida a don Ramiro de Mantea, interventor de Hacienda de Córdoba.

Idem interventor de Hacienda de Orense a don Francisco Zambalamberti, que lo era de Baleares.

Idem jefe de Administración, en comisión, del Cuerpo de Hacienda pública, don José Acobono, que lo era de Teruel.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don León Carrillo de Albornoz, al jubilarle en el destino de delegado de Hacienda de Huesca.

Jubilando a don José López Soler, jefe de Administración de la Aduana de Port Bou.

Nombrando administrador de la Aduana de Port Bou a don Luis Sitges, administrador que era de la de Sevilla.

Idem de la de Sevilla a don Emilio Marín, segundo jefe de la de Irún.

Idem segundo jefe de la de Irún a don Juan Cruz de Roldán, que ocupaba igual cargo en la de Port Bou.

Idem segundo jefe de la Aduana de Port Bou a don Manuel Arbarello, administrador de la de Zaragoza.

Declarando jubilado a don Francisco Gutiérrez, jefe de Administración de cuarta clase en la Aduana de Valencia.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia a don Luis Frías Valencia.

El nacionalismo.

El periódico «El Día» publica hoy un artículo firmado por el señor Royo Villanova, hablando de la malparado que ha quedado el nacionalismo con los varapalos del señor Pradera.

Dice que a los discursos de este señor no hay quien conteste ahora, por estar el señor Cárdenas en el banco azul.

Alude al folleto publicado por los mauristas bilbaínos, en el que dicen que los diputados bizaítarras no son los más educados ni doctos, sino los más afines al señor Sota, sacando a consecuencia de ello que por este motivo el señor Pradera no tiene quien le rebata en el Congreso.

Los concejales mauristas y la Alcaldía de Madrid.

El concejal y diputado maurista señor Góicoechea, estaba esta tarde en el Congreso, rectificando ante un grupo de periodistas la noticia recogida por algunos periódicos, de la oposición de la minoría maurista al nombramiento de alcalde de Madrid en favor del duque de Almodóvar del Valle, cuando se presentó éste.

El duque de Almodóvar rectificó al señor Góicoechea, diciendo que ayer mismo, un concejal y diputado maurista, dijo que la minoría estaba dispuesta a combatir su nombramiento.

LA JOVEN
Florentina Díez Benet
ha fallecido el 24 de abril de 1918
en el pueblo de Cacedo de Camargo
a la edad de 20 años
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica
R. I. P.

Sus padres don Gerardo y doña Felisa Igarada; su hermano Eduardo; tios, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos desear la encomienda de Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy jueves, a las doce, en dicho pueblo al cementerio del mismo; favores por los que les quedamos reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial del citado pueblo.

El excelentísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Cacicedo de Camargo, 25 de abril de 1918.

Funeraria de Ceferino San Martín. Alameda 1.ª, 22, bajo y entrueselos. Teléf. 481

Pimientos, Tomates al natural y en pasta. **TREVIJANO**

José Palacio.
MEDICO-QUIRURJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 906 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
VICIOS NUMERO 1. B.

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Promotor de los Tribunales
VICIOS 2. B.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
QUIRURJANO-DENTISTA
Dice que el señor Mella ha sido el apostolado del regionalismo, y termina afirmando que los regionalistas vascos son españoles antes que nada.

ANTONIO ALBERD
QUIRURJANO GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
VICIOS RECALANTE 10 B.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de diez a una.—Teléfono 923.

LA JOVEN
D. PILAR SOLAR Y CABANZON
ha fallecido el día 24 de abril de 1918
a la edad de 30 años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Rufino y doña Carmen; hermanos Vicente, Narcisca, Luis y Carmen; hermanos políticos doña Eugenia Cuesta, don Juan Pérez, doña Inés Laso, doña Julia Casal y don Francisco Celaya RUEGAN a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce del día desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, número 36, al sitio de costumbre; por los que les quedamos agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía. Santander, 25 de abril de 1918.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

EL NIÑO
Federico López Piñeiro
subió al cielo en el día de ayer
a la edad de seis años

Sus padres don Braulio López y doña Joaquina Piñeiro; hermanos Petra, Jesusa, María, Angelita, Lucrecia, Isabel, Sara y Marino; hermano político don Fernando González; tíos, primos y demás parientes. SUPPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Florida, número 16, al sitio de costumbre; favor por el que les que darán reconocidos.

Santander, 25 de abril de 1918.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono número 481

DE LA GUERRA EUROPEA

Se reanuda violentamente la ofensiva

Se ha trabado una gran batalla en el frente Occidental.—La República de Guatemala declara la guerra a Alemania.

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Entre el Somme y el Avre el bombardeo ha tomado, en el curso de la noche, extrema violencia sobre el frente francés...

PARTE OFICIAL INGLÉS

Al anochecer, operaciones de detalle, al Norte de Albert, nos permitieron mejorar nuestras posiciones, cogiendo 60 prisioneros...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

Frente occidental.—En el campo de batalla del Lys y el Somme, se concretó la actividad de ambos bandos a empresas locales...

PARTE OFICIAL ITALIANO

En la meseta del Astago, patrullas inglesas han tenido encuentros con destacamentos enemigos, poniéndolos en dispersión...

PARTE OFICIAL TURCO

Frente de Palestina.—Actividad mediana de artillería e infantería.

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL INGLÉS

Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La gran hazaña inglesa, LONDRES.—Los incursionistas que han vuelto de la operación naval de Zebruge, dicen que, al desembarcar, destruyeron los cobertizos y cañones emplazados sobre el muelle...

PARTE OFICIAL ALEMÁN

La madre de la Emperatriz, expulsada, LONDRES.—La duquesa de Borbón, madre de la Emperatriz Zita, ha recibido la orden terminante de abandonar el territorio austríaco...

UNA REUNION

Las señoras de la Cruz Roja

Nada más noble, humanitario y caritativo que esa hermosa institución de la Cruz Roja, dedicada por entero a enjugar lágrimas y dolores, a restañar la sangre en los campos de batalla...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

En esta guerra, sobre todo, donde el odio de los hombres se ha manifestado en toda su brutal desnudez, la Cruz Roja ha representado un papel principalísimo...

La Cruz Roja ha representado, en el fragor del combate, la calma y la serenidad, dando al soldado la evidencia de que su cuerpo sería recogido y curado...

ALEMANIA Y HOLANDA

Situación gravísima

CONSEJO EXTRAORDINARIO. LONDRES.—Según el corresponsal del "Daily News", el Foreign Office tuvo conocimiento ayer de que las relaciones entre Alemania y Holanda son muy tirantes...

La causa principal de la querrela entre ambos países parece ser que obedece a la antigua diferencia relativa al envío de grasas y cementos de Holanda a Alemania...

Según el citado corresponsal, la situación es considerada como grave en los círculos diplomáticos, y se llegaba a asegurar que Alemania había dirigido un ultimátum a Holanda...

Se ha sabido que ayer celebró el Gobierno un Consejo de ministros extraordinario, guardándose la más absoluta reserva acerca de lo tratado...

Esta mañana volvió a celebrarse otro, también reservado en sus acurridos...

La opinión en Holanda es la de que está la nación en vísperas de graves acontecimientos, de no surgir un pronto arreglo satisfactorio...

Ayer tarde, en el tren correo, salió para la villa y corte, acompañado de su distinguida familia, el que hasta hace pocos días ha sido gobernador de esta ciudad, don Francisco De Federico...

A despedir al ex gobernador civil acudieron a la estación el gobernador civil interino, señor Massa; el secretario particular, señor Gardío; el gobernador militar, señor Vizconde de Uzqueta; el alcalde, señor Pereda Elordi; el jefe de la Santa Iglesia Catedral, el teniente coronel de la Guardia civil, el inspector jefe de la Sección Sanitaria del puerto, el ex senador señor Zorrilla, el ex alcalde señor Gómez Collantes, varios señores concejales, los señores Del Campo, Ruiz de Huidobro, Morales, Ciria, Zaldívar, San Martín, Canales, Del Moral y otras varias personalidades...

También vimos allí al primer inspector de Policía, señor Muiñares, y a numerosos empleados del Gobierno civil...

A despedir a la señora y familia acudieron, entre otras distinguidas señoras, la vizcondesa de Uzqueta, las señoras de Del Campo, Morales y Massa y las señoritas de Serrano y Ruiz de Huidobro...

En nombre de éstos, un aplauso al alcalde y otra al químico...

Los diputados con sueldo. Temblamos al saberlo. ¿Se pretendía asignar un sueldo a los señores diputados?

Librenos Dios de pensar que esto no fuera razonable. Creemos, por el contrario, que la medida, que no ha prosperado, acudiría a las voluntades dormidas en provecho para la patria...

Esas miserables pesetas—de 10.000 anuales creemos que se trataba—harían pensar a los padres de la patria en que su misión no se reducía a comer caramelos delicadamente y a tomar parte "activísima" en las votaciones nominales con un "sí" o un "no" rotundo y pleno de convicción cívica...

Como consecuencia de los honorarios, brotaría la elocuencia, el afán de intervenir de palabra en todo y por todo, de fiscalizar, de ir y venir...

Un diputado sería entonces un probo empleado que defendía el sueldo...

Y es horrible, señores, ¡espantosamente horrible pensar que todos los diputados procuraran cumplir con su deber...

Porque el deber de un parlamentario es hablar en el Parlamento, lanzar iniciativas en el Parlamento, laborar por la patria en el Parlamento...

Ya estoy viendo horrorizado, como medida previa, a mis buenos lectores ante la perspectiva de tanta frasa inútil, tanta ineficaz falta de sentido...

Ahora tenemos el consuelo de que son pocos los diputados, no ya que cumplen, sino que intentan cumplir con su deber. Es paradójico, pero es admirable...

¿Pero ¿entonces, cuando tuviesen que justificar el sueldo?

A nuestro parecer, fundamentado en la experiencia, debiera concederse el sueldo a los diputados...

¿Pero, con la condición de que nunca habían de intentar justificarlo.

M

DEPORTES

¿QUIÉN MANDA AQUÍ!

Cuando ya se creía terminado el enojoso pleito que la Federación Norte sostiene con el Comité Nacional, un nuevo acuerdo de este último organismo vuelve a nublar el horizonte futbolístico...

Este nublar es el síntoma precursor de la gran tormenta que va a desencadenarse el día que se celebre la Asamblea de las Federaciones. Malparado va a salir el Comité Nacional cuando se le pidan cuentas por su desdichada actuación...

El principio de autoridad le ha quebrantado notablemente con toda esa serie de acuerdos, en los cuales se ve clarísima la falta de energía para imponerse, pareciéndonos que obra a impulsos del diluvio que le visita. Hoy lanza una nota ofensiva que es todo un canto a la disciplina y mañana toma un acuerdo en contraposición con ella. Ordena la celebración de un "match" para dar solución a un pleito y proclamar de una vez campeón de la región Norte, y a los pocos días comete la atrocidad de suspenderle, y de su mano mayor divide la región en dos seccio-

nes, la vizcaína y guipuzcoana, nombrando sus respectivos campeones. Con tal proceder su prestigio ha desaparecido y no podrá ser obsecado, puesto que ha demostrado la falta de voluntad propia y una supeditación vergonzosa. Después de las bases que entregó al señor Astorquia, que tenían la virtud de reconocer el error en que habían vivido sus directores, debió esperar a que la Federación Norte le diese a conocer su campeón y no suspender el "match" que tenía que celebrarse en nuestra ciudad el día 28, porque con ello se ha dado una prueba de infirmitad, a la que no está acostumbrada la afición, que ya harta de ver cada día un acuerdo nuevo, se pregunta, desorientada: ¿quién manda aquí?

Aunque el Comité Nacional ha tomado el acuerdo de dividir la región Norte en dos secciones: la guipuzcoana (campeón "Real Unión", de Irún), y vizcaína (campeón "Athletic", de Bilbao), la Federación Norte no puede acatar tal insolito fallo y ha ordenado al "Athletic" que se presente el domingo 28, en los Campos de Sport del Sardinero, para luchar contra la "Real Sociedad", de San Sebastián, y así cumplir en todas sus partes las bases de concordia estipuladas en Madrid. El "Athletic", tenemos la seguridad de que acudirá. La "Real" ha contestado a la carta en que se le pedían explicaciones por el atropello de Atocha, siendo su contestación aceptada por la Federación Norte. Si el domingo no se presentase en el campo del "Athletic", el equipo de esta entidad jugará con el "Athletic". De donde se deduce que los sardinerinos veremos un buen partido en todos los casos.

Ahl, y las Corporaciones oficiales pueden ir tomando nota de la importancia que para Santander tiene el fútbol y del trabajo que está realizando el "Athletic" para colocar el nombre de la Montaña a considerable altura. De lo que el domingo pase en Santander están pendientes todos los futbolistas españoles. Esto bien merece la pena de que sea premiado por las entidades locales con alguna subvención. No pedimos ninguna "gollería".

Pepe Montaña.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Dice el señor alcalde.—Otra vez el problema del carbón.—Telegramas al Rey de España y al Gobierno belga.

A la hora de costumbre visitamos ayer en su despacho de la Alcaldía, al señor Pereda Elordi.

—Pocas noticias de interés tengo para comunicar a ustedes hoy—comenzó diciéndonos—sin embargo, puedo hacerles presente que al mirar, anteaer y ayer, el diario de las existencias de carbón de tasa en Santander, me sorprendió el saber que se contaba con quince toneladas de combustible mineral por todo "stock".

En vista de ello—añadió el alcalde—, y con el propósito de hacer durar las existencias habidas, ordené la distribución de cinco toneladas por día solamente, y telegrama inmediatamente lo ocurrido a la Patronal de Asturias y al presidente del Comité regional de transportes.

Hoy mismo—añadió—he recibido el siguiente telegrama:

Alcalde Santander.

Por huelga habida en minas encargadas suministro esa plaza, no pudimos remitir carbón. Resuelto conflicto reanudaremos remesa esta fecha y recibirán seguidamente cuatro vagones.—Patronal minera.

Y eso es todo, señores. Es decir, no. En nombre de la Corporación y de todo el vecindario sardinerino he enviado hoy cartas a su Majestad el Rey, don Alfonso XIII; a los ministros de Marina e Instrucción Pública y al Gobierno de Bélgica, testimoniando la intensa gratitud de este pueblo y de toda la provincia, por las iniciativas y felices gestiones de tan altas personalidades hasta conseguir que en nuestra capital se celebre el VII Congreso Internacional de Pesca, de cuya magna importancia no vamos a ocuparnos nuevamente ahora.

Agua con leche.

Balbina Tamargo y Joaquina Fernández Ruiz, vecinas de Henas y Camarago, respectivamente, fueron ayer multadas en veinticinco pesetas cada una, por haberlas demostrado el químico municipal que en una olla contenida agua solían echar todos los días varias azumbres de leche, conduciendo después al mercado la mezcla, para ser vendida entre sus parroquianos.

En nombre de éstos, un aplauso al alcalde y otra al químico.

UN ASILO-HOSPITAL

Para los artistas y escritores ancianos

MADRID, 24.—Invitados por el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, varios periodistas madrileños han visitado hoy la residencia que la Asociación destina a los artistas y escritores ancianos que se encuentran sin recursos.

El edificio ha sido levantado en un altozano, a la entrada, en el vestíbulo, aparece la siguiente inscripción: "Institución Cervantes.—Residencia de escritores y artistas que, con la protección del augusto Rey don Alfonso XIII y la Asociación de Escritores y Artistas, debida a la iniciativa de don Antonio López, ha levantado este Asilo."

El edificio está admirablemente acondicionado y aleja toda idea de asilo y hospital.

ECOS DE SOCIEDAD.

Viñetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y correligionario don José Elósegui, ex gobernador de esta provincia, cargo en cuyo desempeño captóse las generales simpatías, que, acompañado de su distinguida esposa, se halla en ésta, de paso para Gijón.

—Han salido, para Madrid, la bellísima señorita Maño Calleja, y para Portofino, nuestro querido amigo don Julio Polanco.

LOS CONVENIOS FINANCIEROS

Se ha firmado el acordado con Francia.

MADRID, 24.—Esta mañana, a las doce, ha firmado el Banco de España el convenio financiero con Francia.

Parece ser que el Gobierno ha dado las garantías precisas para facilitar los anticipos necesarios.

También se ha firmado el consorcio bancario francoespañol.

Como consecuencia de estas firmas, en Bolsa se han cotizado los francos y las libras en alza, los francos, 0,30, y las libras, 0,36.

LOS CONSERVADOS

INSISTIR

En el número de esta tarde se han reunido, en una de las Secciones del Congreso, los diputados conservadores de las comarcas agrícolas, para discutir el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

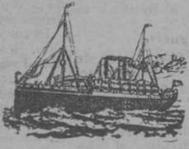
El ministro de Fomento, don Manuel de Irujo, ha estado en el Congreso, para explicar el proyecto de ley que se propone para la exportación de productos agrícolas.

APRECIOS DE TASA

Delantales de mujer a	3 reales	Lanillas azul marino y negro	5 reales	Camisas de pisana, para caballero, a	3 ptas.
Percales batista a	2 reales	Franclas de lana, para camisas, a	6 reales	Mantas fuertes de algodón a	5 y 6 ptas.
Pisanas medio ancho, colores sólidos, a	7 perras	Camisas de mujer, lavado primera, a	3 ptas.	Corsés de mujer a	2 ptas.
Pisanas doble ancho, clase superior, a	7 reales	Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a	9 reales	Género de sábanas, superior, a	2 ptas.
Telas blancas lavadas, para camisas, a	6, 7, 8 y 9 perras				

Si quiere ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
EL DIA 19 DE ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA**
Su capitán don Pedro Zaragoza,
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, 280 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 315 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 285 pesetas y 7,50 de impuesto.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO
EL DIA 30 DE ABRIL, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**
para transbordar en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
(de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores: M. 408 DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 23.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión. Hinchazón, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos: Pérez, Martín y C.º, Madrid; en la Argentina, Luis Dufaur—1273—Victoria—1272. Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BEBAC.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para las abejas. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosea el cabello, presidiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 1 y 2,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.
Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.
Única Casa que dispone de coche estufa.
Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.
Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.
ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.
SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menedos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**
Peñayo, 5 sis. Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de óxido de zinc. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.
REPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Correo.—Sale de Santander, a las 16:27; llega a Madrid, a las 8:40.—Sale de Madrid, a las 17:25; llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander, a las 7:28; llega a Madrid, a las 6:40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18:40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8:15 y 16:45. Llegadas a Bilbao, a las 12:5 y 20:38.
Salidas de Bilbao, a las 7:40 y 16:50. Llegadas a Santander, a las 11:35 y 20:40.
De Santander a Marrón, a las 17:35.—De Marrón a Santander, a 7:20.
De Santander a Liérganes, a las 8:55, 12:15, 14:55 y 19:40.
De Liérganes a Santander, a las 7:25, 11:20, 14 y 18:20.
De Santander a Orejo, a las 17:35.—De Orejo a Santander, a 8:51.

ASTILLERO-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 11:15 y 18:20.
Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7:38 y 14:25.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)
Salidas de Llanes, a las 7:05, 10:00 y 16:10. (El segundo tren prosigue a Orriped.)

SANTANDER-SABEZÓN DE LA SAL
De Santander a Cabezon de la Sal, a las 18:40.
De Cabezon de la Sal a Santander, a las 7:15.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado.) Salida de Santander, a las 7:20. Llegada a Torrelavega, a las 8:28.
Salida de Torrelavega, a las 12:5. Llegada a Santander, a las 13:2.

SERVICIO POSTAL
Imposición y retracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13:30. Certificado, de 9 a 13:30.
Ciro postal, de 9 a 13.
Pago de giros, de 10 a 13.
Imposiciones Baja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reservaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y apartado, de 8 a 8:30 y de 10 a 12.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12:45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18, 80.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 18,30.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE **Angel Blanco**
Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres
SERVICIO PERMANENTE
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227
SANTANDER

¡A QUI ESTAY!

el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama «el hecho» del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.
Caja roja: especial para teñir y defender el calzado de la humedad.
Caja blanca: especial para el charol y toda piel fina.
Caja amarilla: especial para el calzado de color.
Cajas combinación.
Tinta para teñir el calzado.
Fabricantes: THE YANKEE MANUFACTURING CO., New-York.
No aceptéis otra marca.
POR MAYOR
Hijos de Pedro Mendicouague
Fabricantes e Importadores de cartiles.
Cubo, S.—Santander
BUENOS DESCUENTOS PARA EL VENDEDORES

LA CURACION DEL

Venéreo, Sífilis e Impotencia

puede decirse que ya es un hecho ciertísimo, seguro y rápido gracias a los maravillosos medicamentos del profesor

Donnatti, DE ROMA

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto: «Llegué, vi, vencí», puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI, que apenas introducidos en España, se han puesto a la cabeza de todos sus similares, nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados.

Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI.—Pesetas, 4 la caja. LA MOLESTA GOTA MILITAR, desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnati**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., et. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.
La sífilis. El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adentitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.
Impotencia. Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI, deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas

Casa Central en Roma: Vía Lombarda, 35; representación para España: Farmacia Hispano-Americana, Boquería, 47, en donde se facilitarán instrucciones y prospectos gratuitamente. Vende en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª, y farmacias de importancia

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, SUABROS CRABAS, BOLSOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.
PREPAGO: Anso Westphale, núm. 4.—Teléfono 4-15.—PARRISA, Barreiros 11.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Encuadernación Ciriaco Vega.

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 6, bajo.

COMPRO Y VENDO TALLER DE CARRUAJES

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 2.

PRATICANTE
Ha trasladado su domicilio a San José, 1, 1.º
TALLER DE CARRUAJES
Transformación de carrocerías.
ARSENIO SIERRA.—Benifaz, 8.